AYUNTAMIENTO DE BRUNETE

Brunete da un gran paso hacia el futuro del cuidado: aprobada la concesión de suelo municipal para la futura residencia de mayores

Brunete, 26 de noviembre de 2026. El Ayuntamiento de Brunete ha aprobado la concesión de suelo municipal para la construcción de la futura residencia de mayores del municipio.

Con este acuerdo, Brunete se incorpora al proyecto de la Comunidad de Madrid para la creación de 80 nuevos centros de mayores, con nuevas residencias de alrededor de 150 plazas pensadas para vivir mejor.

La futura residencia de Brunete nace con un modelo de atención especializada y centrada en la persona, con el objetivo de garantizar mayor autonomía y mejor calidad de vida para nuestros mayores.

Entre sus principales características destacan:

- 50% de habitaciones individuales, para más privacidad y más bienestar.
- Mejor tecnología al servicio de la autonomía y la seguridad.
- Cada persona, un profesional de referencia, para una atención cercana, personalizada y continua.
- Algunas residencias también contarán con vivienda, con distintas opciones para distintas necesidades.
- Plazas para discapacidad, comprometidos con la inclusión y las familias.

Además, el nuevo centro contará con unidades de salud mental, unidades de atención médica, atención a procesos crónicos y unidades para personas con discapacidad intelectual.

Brunete crece pensando en nuestros mayores, con más autonomía, más dignidad, más calidad de vida y más futuro.

El Ayuntamiento seguirá informando de los siguientes pasos del procedimiento y del desarrollo del proyecto.

